 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN 001
		FECHA DE APROBACIÓN 2024-01-31

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	6
Contrato No:	202501161

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	IRINA CAÑATE OSORIO												
Identificación:	1.140.837.223												
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS												
Nombre del Supervisor:	OLINDA OÑORO JIMENEZ												
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN, PREVENCIÓN, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES EMERGENTES, REMERGENTES Y DESATENDIDAS - TUBERCULOSIS, MEDIANTE LAS ACCIONES QUE LLEVA A CABO LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.												
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución será seis (6) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.												
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202500311	Fecha de C.D.P.	2025 / 01 / 29										
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202501984	Fecha del R.P.	2025 / 03 / 21										
Valor del Contrato	<table border="1"> <tr> <td>Contrato Inicial</td> <td>\$ 28.800.000</td> </tr> <tr> <td>Adición 1</td> <td>\$</td> </tr> <tr> <td>Adición 2</td> <td>\$</td> </tr> <tr> <td>Adición 3</td> <td>\$</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>\$ 28.800.000</td> </tr> </table>			Contrato Inicial	\$ 28.800.000	Adición 1	\$	Adición 2	\$	Adición 3	\$	Total	\$ 28.800.000
Contrato Inicial	\$ 28.800.000												
Adición 1	\$												
Adición 2	\$												
Adición 3	\$												
Total	\$ 28.800.000												
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio										
21/03/2025	20/09/2024												

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCIÓN AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR (\$)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN 001
		FECHA DE APROBACIÓN 2024-01-31

			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)


DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		\$ 28.800.000
Adición No. 1		\$
Adición No. 2		\$
Adición No. 3		\$
Valor Total del contrato		\$ 28.800.000
Porcentaje del Anticipo	%	\$
Porcentaje del Pago anticipado	%	\$
Valor Amortizado del Anticipo		\$
Valor Ejecutado del Contrato		\$ 28.800.000
Valor por ejecutar		\$ 0
Valor a pagar en el presente Informe		\$ 4.800.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		6

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO


4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 21 DE AGOSTO AL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	Producto
1. Realizar monitoreo en las secretarías de salud municipales al funcionamiento y operativización de las redes institucionales, sociales y comunitarias, estrategia ENGAGE TB como mecanismo para impulsar acciones de movilización social, eliminación de estigma, discriminación, soporte en la adherencia al tratamiento a las personas afectadas por TB e Incorporar herramientas innovadoras de seguimiento en la adherencia al tratamiento a pacientes con abordajes psicosociales. (De acuerdo al comportamiento de eventos)	<p>En el desarrollo del plan integral y con el objetivo de organizar actividades y socializar rutas de trabajo para brindar un acompañamiento efectivo a las secretarías de salud, las Instituciones Prestadoras de Servicios (IPS) públicas y privadas, y los pacientes diagnosticados con tuberculosis (TB) en los municipios del departamento.</p> <p>En seguimiento a este plan, se llevaron a cabo asistencias técnicas dirigidas al fortalecimiento del funcionamiento y la operativización de las redes institucionales, sociales y comunitarias, el 11 de septiembre de 2025 fue implementando la estrategia ENGAGE TB en la Secretaría de Salud del municipio de Soledad.</p> <p>Este encuentro contó con la participación activa de funcionarios de la Secretaría de Salud de Soledad, líderes comunitarios comprometidos con la salud pública, psicólogos dedicados al bienestar de los pacientes, trabajadores sociales enfocados en el contexto socioeconómico de la enfermedad, y jefes de enfermeras de los programas de TB de las IPS y Empresas Sociales del Estado (ESE) públicas y privadas.</p> <p>Durante el desarrollo de la jornada, se abordaron diversos temas relacionados con la estrategia ENGAGE TB, considerando las perspectivas y experiencias de cada área involucrada. El equipo interdisciplinario, integrado por Jenner Suarez (médico del programa), Adriana Arrieta (psicóloga), Cristal Descalzi (trabajadora social) e Irina Cañate (trabajadora social), lideró las intervenciones y facilitó el</p>

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN 001
		FECHA DE APROBACIÓN 2024-01-31

	<p>diálogo.</p> <p>La asistencia fue notable, permitiendo educar a un amplio grupo de personas y proporcionarles herramientas prácticas para desarrollar exitosamente la estrategia ENGAGE TB en el municipio. Se espera que esta capacitación contribuya significativamente a mejorar la atención y el apoyo a los pacientes con TB, así como a fortalecer las redes de colaboración interinstitucional y comunitaria.</p>
<p>2. Realizar seguimientos a las direcciones locales de salud para monitorear la adopción e implementación de la estrategia ENGAGE TB para el fortalecimiento y la integración de las actividades de bases comunitarias para la prevención, diagnóstico, tratamiento y seguimiento a las personas afectadas por TB.</p>	<p>A través de las visitas de asistencia técnica llevadas a cabo en los municipios de Soledad y Galapa, se ha proporcionado información exhaustiva sobre el programa ENGAGE TB, incluyendo sus objetivos, estrategias y finalidad. El propósito fundamental de estas visitas ha sido motivar la participación en la capacitación inicial, involucrando a equipos psicosociales, referentes de TB de las IPS y ESE, así como a las secretarías de salud de los municipios mencionados y líderes comunitarios. Se busca, en última instancia, empoderar a estos actores clave con el conocimiento necesario para implementar y desarrollar la estrategia de manera efectiva en la comunidad y para la comunidad.</p>
<p>3. Realizar identificación de Organizaciones de Base Comunitaria, redes de personas afectadas por TB, organizaciones de personas con VIH, migrantes, personas LGBTIQ+, Seccionales de la Liga Antituberculosa Colombiana, líderes juntas acción comunal, o proveedores de salud comunitarios, farmacias, y articular acciones de posicionamiento de la TB y de abordaje comunitario en el marco del enfoque ENGAGE TB.</p>	<p>Continuando con esta línea de acción, se lleva a cabo un proceso de capacitación dirigido a los líderes comunitarios del territorio de Galapa en la Estrategia ENGAGE TB, con el propósito de fortalecer sus conocimientos y competencias en torno a la prevención, detección temprana, tratamiento y seguimiento de los casos de tuberculosis. Esta estrategia busca promover la integración activa y efectiva de las actividades comunitarias relacionadas con la lucha contra la tuberculosis dentro del trabajo que realizan las organizaciones no gubernamentales, así como otras organizaciones de la sociedad civil presentes en el territorio.</p> <p>De esta manera, se pretende no solo sensibilizar a los actores locales frente a la importancia de la participación comunitaria en el control de esta enfermedad, sino también fomentar la construcción de redes de apoyo, el intercambio de experiencias y la articulación de esfuerzos que contribuyan al mejoramiento de la salud pública. Asimismo, la capacitación se convierte en un espacio para fortalecer el liderazgo comunitario y promover la sostenibilidad de las acciones, garantizando que la respuesta frente a la tuberculosis sea más inclusiva, participativa y acorde a las necesidades reales de la población.</p>
<p>4. Levantar y mantener actualizado el directorio de las OBC, líderes Organizaciones de protección social presentes en sus municipios asignados.</p>	<p>En el ámbito del desarrollo de la asistencia técnica, se ha llevado a cabo un proceso de solicitud y actualización de información crucial para el correcto funcionamiento y la mejora continua de las entidades de salud visitadas. Específicamente, se requirió a dichas entidades la designación y actualización de los directores OBC, con el objetivo de establecer canales de comunicación eficientes y transparentes entre las instituciones y la ciudadanía.</p> <p>Durante las visitas de seguimiento, se constató que algunas entidades ya contaban con el directorio de directores de OBC actualizado, lo cual facilitó la labor de asistencia técnica y permitió avanzar en la implementación de mejoras. No obstante, se identificó que otras entidades aún no disponían de dicho directorio. En estos casos, se procedió a registrar esta carencia como un pendiente a ser subsanado en el próximo seguimiento.</p>
<p>5. Identificación de programas sociales y de abordaje intersectorial y transectorial, generando ruta detallada y operativa para el acceso de personas afectadas por TB en contexto de vulnerabilidad, a los programas nutricionales, transferencias monetarias, subsidios transporte, entre otros que oferte la Nación, el departamento o los municipios.</p>	<p>Actividades no realizadas durante periodo.</p>
<p>6. Establecer procesos de articulación con bienestar familiar ante padres renuentes al tratamiento preventivo previa socialización y empoderamiento como actor garante de derechos de niños, niñas y adolescentes.</p>	<p>Actividades no realizadas durante periodo.</p>
<p>7. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor del contrato</p>	<p>El seguimiento de los pacientes con tuberculosis (TB) en los municipios de Polonuevo, Ponedera y Baranoa se lleva a cabo mediante visitas a las entidades de salud. Con el objetivo de fortalecer la adherencia al programa de tratamiento, se ha implementado un programa educativo dirigido a los equipos psicosociales de la Secretaría de Salud de Soledad y Galapa y a las IPS públicas y privadas.</p>

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN 001
		FECHA DE APROBACIÓN 2024-01-31

	<p>Este programa se centra en instruir a los miembros de estos equipos sobre la importancia del seguimiento continuo de los pacientes.</p> <p>El programa educativo implementado en los municipios antes mencionados busca empoderar a los equipos psicosociales para que actúen como agentes de apoyo y motivación para los pacientes. Se les proporciona estrategias para abordar los desafíos que pueden enfrentar los pacientes, como los efectos secundarios de la medicación, la estigmatización social y las dificultades económicas. Además, se les instruye sobre la importancia de establecer una relación de confianza con los pacientes, ofreciéndoles información clara y precisa sobre la enfermedad, el tratamiento y la importancia de completarlo.</p> <p>Al fortalecer la capacidad de los equipos psicosociales para realizar un seguimiento efectivo de los pacientes con TB, se espera mejorar la adherencia al tratamiento, reducir la tasa de abandono y, en última instancia, contribuir a la erradicación de la tuberculosis en los municipios de Polonuevo, Ponedera y Baranoa. Este enfoque proactivo y centrado en el paciente es fundamental para lograr resultados sostenibles en la lucha contra esta enfermedad.</p>
<p>Realizar el seguimiento de los casos con riesgo o con de pérdida en el seguimiento para lograr su adherencia al tratamiento.</p>	<p>Los días viernes de cada semana se están realizando reuniones con el equipo de trabajo en la cuales se conversa sobre los compromisos pendientes de cada miembro, entrega de pendientes, se informa y se detalla sobre las actividades que se desarrollaron en los municipios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Revisión de apoyos a pacientes en los municipios. - Seguimiento a casos por parte del equipo psicosocial. - Vinculación de pacientes a programas de protección social. - Investigación de contactos de pacientes con tuberculosis. - Revisión y actualización de bases de datos. - Casos de aseguramiento y protección social - Se gestionará con las secretarías de los municipios apoyo de mercados para los pacientes. - El equipo psicosocial realizará seguimiento a los casos que se presenten en municipios. - Se solicitará a las secretarías el listado de pacientes vinculados en programas de protección social y se vinculará a quienes no lo estén. - Los técnicos realizarán investigación de contactos (familiares de pacientes con tuberculosis). Se deberá notificar a las EPS los pacientes asintomáticos. <ol style="list-style-type: none"> 1. Revisar los casos del programa de protección y enviar la información a Mauricio para su actualización. 2. Organizar los casos del área psicosocial.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.


5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

- a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN 001
		FECHA DE APROBACIÓN 2024-01-31

- b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- c) Verificación del pago de Estampillas
- d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

OLINDA OÑORO JIMENEZ quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

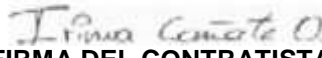
<u>Número de la Cuenta de Cobro</u>	<u>Número de la Planilla</u>	<u>Fecha de Pago Planilla</u>	<u>Valor Total de la Planilla (sin intereses)</u>
1	1072081302	22/04/2025	\$ 147.000
	1072559780	09/05/2025	\$ 51.000
2	1072996013	30/05/2025	\$ 594.000
3	1073519166	07/07/2025	\$ 594.000
4	1074340038	23/07/2025	\$ 594.000
5	1075130755	25/08/2025	\$ 594.000
6	1075880464	25/09/2025	\$ 594.000
	1075880718	25/09/2025	\$ 440.500
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		\$ 3.608.500

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)


NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 28 días del mes de septiembre de 2025.


FIRMA DEL SUPERVISOR
c.c.: 32634196 de Baranoa


FIRMA DEL CONTRATISTA
c.c.: 1.140.837.223 de Barranquilla

NOMBRE Y CARGO	DEPENDENCIA
----------------	-------------

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN 001
		FECHA DE APROBACIÓN 2024-01-31

Proyectó	Hernan Valencia Martinez – Profesional Administrativo PAI – TB - Lepra	Subsecretaria de Salud Pública
Revisó	Teresita Mastrodomenico Medina – Referente PAI – TB - Lepra	Subsecretaria de Salud Pública
Aprobó	Nadina Casseres – Profesional Administrativo	Subsecretaria de Salud Pública

VALIDACION PLANILLA DE PAGO

Simple Gestionamos tu planilla de seguridad social

Consulta de contratistas e independientes

Tipo de documento de identidad*

Cédula de ciudadanía

Número de documento*

1140837223

Número de planilla*

1075880464

[Términos y Condiciones*](#)

Continuar →

Cerrar

Estado de planilla	Periodo de cotización	Pago AFP	Pago EPS	Pago ARL
PAGADO	202508	SI	SI	SI

En cumplimiento a la normatividad de Habeas Data (Ley 1581 del 2012 y Decreto 1377 del 2013) y Seguridad de la Información (Norma ISO 27.001:2013)
Los valores o aportes pagados en las planillas FILA, solo pueden ser consultados por el titular de la información. Para validar la información de afiliación a las administradoras e las que se realizó el aporte le sugerimos consultar la información en la página del BDUA o RUAF.

Simple® S.A. - 2023 v 2.8

Simple Gestionamos tu planilla de seguridad social

Consulta de contratistas e independientes

Tipo de documento de identidad*

Cédula de ciudadanía

Número de documento*

1140837223

Número de planilla*

1075880718

[Términos y Condiciones*](#)

Continuar →

Cerrar

Estado de planilla	Periodo de cotización	Pago AFP	Pago EPS	Pago ARL
PAGADO	202509	SI	SI	SI

En cumplimiento a la normatividad de Habeas Data (Ley 1581 del 2012 y Decreto 1377 del 2013) y Seguridad de la Información (Norma ISO 27.001:2013)
Los valores o aportes pagados en las planillas FILA, solo pueden ser consultados por el titular de la información. Para validar la información de afiliación a las administradoras e las que se realizó el aporte le sugerimos consultar la información en la página del BDUA o RUAF.

Simple® S.A. - 2023 v 2.8



CERTIFICACIÓN

Yo, **TERESITA MARIA MASTRODOMENICO MEDINA**, identificada con cedula de ciudadanía N°22.637.194 de Sabanalarga, bajo el cargo de líder de programa de Tuberculosis de la subsecretaría de salud pública del departamento del Atlántico, certifico: que la contratista, **IRINA CAÑATE OSORIO**, identificada con cedula de ciudadanía N° CC **1.140.837.223**; cumplió con las actividades suscritas en el contrato N° **202501161**; de fecha 21 de marzo de 2025, en el periodo comprendido del 21 de agosto al 20 de septiembre de 2025.

A continuación, se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	Producto
1. Realizar monitoreo en las secretarías de salud municipales al funcionamiento y operativización de las redes institucionales, sociales y comunitarias, estrategia ENGAGE TB como mecanismo para impulsar acciones de movilización social, eliminación de estigma, discriminación, soporte en la adherencia al tratamiento a las personas afectadas por TB e Incorporar herramientas innovadoras de seguimiento en la adherencia al tratamiento a pacientes con abordajes psicosociales. (De acuerdo al comportamiento de eventos)	<p>En el desarrollo del plan integral y con el objetivo de organizar actividades y socializar rutas de trabajo para brindar un acompañamiento efectivo a las secretarías de salud, las Instituciones Prestadoras de Servicios (IPS) públicas y privadas, y los pacientes diagnosticados con tuberculosis (TB) en los municipios del departamento.</p> <p>En seguimiento a este plan, se llevaron a cabo asistencias técnicas dirigidas al fortalecimiento del funcionamiento y la operativización de las redes institucionales, sociales y comunitarias, el 11 de septiembre de 2025 fue implementando la estrategia ENGAGE TB en la Secretaría de Salud del municipio de Soledad.</p> <p>Este encuentro contó con la participación activa de funcionarios de la Secretaría de Salud de Soledad, líderes comunitarios comprometidos con la salud pública, psicólogos dedicados al bienestar de los pacientes, trabajadores sociales enfocados en el contexto socioeconómico de la enfermedad, y jefes de enfermeras de los programas de TB de las IPS y Empresas Sociales del Estado (ESE) públicas y privadas.</p> <p>Durante el desarrollo de la jornada, se abordaron diversos temas relacionados con la estrategia ENGAGE TB, considerando las perspectivas y experiencias de cada área involucrada. El equipo interdisciplinario, integrado por Jenner Suarez (médico del programa), Adriana Arrieta (psicóloga), Cristal Descalzi (trabajadora social) e Irina Cañate (trabajadora social), lideró las intervenciones y facilitó el diálogo.</p> <p>La asistencia fue notable, permitiendo educar a un amplio grupo de personas y proporcionarles herramientas prácticas para desarrollar exitosamente la estrategia ENGAGE TB en el municipio. Se espera que esta capacitación contribuya significativamente a mejorar la atención y el apoyo a los pacientes con TB, así como a fortalecer las redes de colaboración interinstitucional y comunitaria.</p>
2. Realizar seguimientos a las direcciones locales de salud para monitorear la adopción e implementación de la estrategia ENGAGE TB para el fortalecimiento y la integración de las actividades de bases comunitarias para la prevención, diagnóstico, tratamiento y seguimiento a las personas afectadas por TB.	<p>A través de las visitas de asistencia técnica llevadas a cabo en los municipios de Soledad y Galapa, se ha proporcionado información exhaustiva sobre el programa ENGAGE TB, incluyendo sus objetivos, estrategias y finalidad. El propósito fundamental de estas visitas ha sido motivar la participación en la capacitación inicial, involucrando a equipos psicosociales, referentes de TB de las IPS y ESE, así como a las secretarías de salud de los municipios mencionados y líderes comunitarios. Se busca, en última instancia, empoderar a estos actores clave con el conocimiento necesario para implementar y desarrollar la estrategia de manera efectiva en la comunidad y para la comunidad.</p>
3. Realizar identificación de Organizaciones de Base Comunitaria, redes de personas	<p>Continuando con esta línea de acción, se lleva a cabo un proceso de capacitación dirigido a los líderes comunitarios del territorio de Galapa en la</p>



<p>afectadas por TB, organizaciones de personas con VIH, migrantes, personas LGBTIQ+, Seccionales de la Liga Antituberculosa Colombiana, líderes juntas acción comunal, o proveedores de salud comunitarios, farmacias, y articular acciones de posicionamiento de la TB y de abordaje comunitario en el marco del enfoque ENGAGE TB.</p>	<p>Estrategia ENGAGE TB, con el propósito de fortalecer sus conocimientos y competencias en torno a la prevención, detección temprana, tratamiento y seguimiento de los casos de tuberculosis. Esta estrategia busca promover la integración activa y efectiva de las actividades comunitarias relacionadas con la lucha contra la tuberculosis dentro del trabajo que realizan las organizaciones no gubernamentales, así como otras organizaciones de la sociedad civil presentes en el territorio.</p> <p>De esta manera, se pretende no solo sensibilizar a los actores locales frente a la importancia de la participación comunitaria en el control de esta enfermedad, sino también fomentar la construcción de redes de apoyo, el intercambio de experiencias y la articulación de esfuerzos que contribuyan al mejoramiento de la salud pública. Asimismo, la capacitación se convierte en un espacio para fortalecer el liderazgo comunitario y promover la sostenibilidad de las acciones, garantizando que la respuesta frente a la tuberculosis sea más inclusiva, participativa y acorde a las necesidades reales de la población.</p>
<p>4. Levantar y mantener actualizado el directorio de las OBC, líderes Organizaciones de protección social presentes en sus municipios asignados.</p>	<p>En el ámbito del desarrollo de la asistencia técnica, se ha llevado a cabo un proceso de solicitud y actualización de información crucial para el correcto funcionamiento y la mejora continua de las entidades de salud visitadas. Específicamente, se requirió a dichas entidades la designación y actualización de los directores OBC, con el objetivo de establecer canales de comunicación eficientes y transparentes entre las instituciones y la ciudadanía.</p> <p>Durante las visitas de seguimiento, se constató que algunas entidades ya contaban con el directorio de directores de OBC actualizado, lo cual facilitó la labor de asistencia técnica y permitió avanzar en la implementación de mejoras. No obstante, se identificó que otras entidades aún no disponían de dicho directorio. En estos casos, se procedió a registrar esta carencia como un pendiente a ser subsanado en el próximo seguimiento.</p>
<p>5. Identificación de programas sociales y de abordaje intersectorial y transectorial, generando ruta detallada y operativa para el acceso de personas afectadas por TB en contexto de vulnerabilidad, a los programas nutricionales, transferencias monetarias, subsidios transporte, entre otros que oferte la Nación, el departamento o los municipios.</p>	<p>Actividades no realizadas durante periodo.</p>
<p>6. Establecer procesos de articulación con bienestar familiar ante padres renuentes al tratamiento preventivo previa socialización y empoderamiento como actor garante de derechos de niños, niñas y adolescentes.</p>	<p>Actividades no realizadas durante periodo.</p>
<p>7. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor del contrato</p>	<p>El seguimiento de los pacientes con tuberculosis (TB) en los municipios de Polonuevo, Ponedera y Baranoa se lleva a cabo mediante visitas a las entidades de salud. Con el objetivo de fortalecer la adherencia al programa de tratamiento, se ha implementado un programa educativo dirigido a los equipos psicosociales de la Secretaría de Salud de Soledad y Galapa y a las IPS públicas y privadas. Este programa se centra en instruir a los miembros de estos equipos sobre la importancia del seguimiento continuo de los pacientes.</p> <p>El programa educativo implementado en los municipios antes mencionados busca empoderar a los equipos psicosociales para que actúen como agentes de apoyo y motivación para los pacientes. Se les proporciona estrategias para abordar los desafíos que pueden enfrentar los pacientes, como los efectos</p>



	<p>secundarios de la medicación, la estigmatización social y las dificultades económicas. Además, se les instruye sobre la importancia de establecer una relación de confianza con los pacientes, ofreciéndoles información clara y precisa sobre la enfermedad, el tratamiento y la importancia de completarlo.</p> <p>Al fortalecer la capacidad de los equipos psicosociales para realizar un seguimiento efectivo de los pacientes con TB, se espera mejorar la adherencia al tratamiento, reducir la tasa de abandono y, en última instancia, contribuir a la erradicación de la tuberculosis en los municipios de Polonuevo, Ponedera y Baranoa. Este enfoque proactivo y centrado en el paciente es fundamental para lograr resultados sostenibles en la lucha contra esta enfermedad.</p>
<p>Realizar el seguimiento de los casos con riesgo o con de pérdida en el seguimiento para lograr su adherencia al tratamiento.</p>	<p>Los días viernes de cada semana se están realizando reuniones con el equipo de trabajo en la cuales se conversa sobre los compromisos pendientes de cada miembro, entrega de pendientes, se informa y se detalla sobre las actividades que se desarrollaron en los municipios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Revisión de apoyos a pacientes en los municipios. - Seguimiento a casos por parte del equipo psicosocial. - Vinculación de pacientes a programas de protección social. - Investigación de contactos de pacientes con tuberculosis. - Revisión y actualización de bases de datos. - Casos de aseguramiento y protección social - Se gestionará con las secretarías de los municipios apoyo de mercados para los pacientes. - El equipo psicosocial realizará seguimiento a los casos que se presenten en municipios. - Se solicitará a las secretarías el listado de pacientes vinculados en programas de protección social y se vinculará a quienes no lo estén. - Los técnicos realizarán investigación de contactos (familiares de pacientes con tuberculosis). Se deberá notificar a las EPS los pacientes asintomáticos. <ol style="list-style-type: none"> 1. Revisar los casos del programa de protección y enviar la información a Mauricio para su actualización. 2. Organizar los casos del área psicosocial.

La presente certificación se expide a petición del supervisor del contrato con la finalidad que la contratista pueda gestionar la cuenta de cobro del contrato en mención.

En constancia de lo anterior firmo el presente documento a los veintiséis (26), días del mes de septiembre de 2025.

TERESITA MARIA MASTRODOMENICO MEDINA

Líder de Programa de Tuberculosis

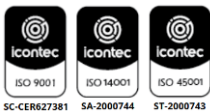
Subsecretaría de Salud Pública





GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO

Secretaría de Salud del Atlántico



Gobernación del Atlántico
atlantico.gov.co

Calle 40 Carreras 45 - 46 Barranquilla, Atlántico
NIT: 890.102.006-1 • Código Postal: 080003 • Código DANE: 08-000
Tel. (605) 330 7103 Línea Gratuita **01 8000 915 307**
atencionalciudadano@atlantico.gov.co

De: Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>
Enviado: jueves, 13 de marzo de 2025 8:23
Para: Olinda Oñoro Jiménez <oonoro@atlantico.gov.co>
Asunto: RE: UTILIZACION DE FIRMA DIGITAL EN INFORMES DE GESTION SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA

solicitud atendida

EDGARDO E. GOMEZ BARROS
Subsecretario de Contabilidad
SECRETARÍA DE HACIENDA
GOBERNACION DEL ATLANTICO

De: Olinda Oñoro Jiménez <oonoro@atlantico.gov.co>
Enviado: miércoles, 12 de marzo de 2025 17:38
Para: Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>
Cc: Rosario Paola Hernández Herrera
<rhernandez@atlantico.gov.co>; contratacionopssaludpublica@gmail.com <contratacionopssaludpublica@gmail.com>
Asunto: UTILIZACION DE FIRMA DIGITAL EN INFORMES DE GESTION SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA
Barranquilla, 12 de marzo de 2025

Doctor
EDGARDO GÓMEZ BARROS
Subsecretario de Contabilidad
SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL
ATLÁNTICO egomez@atlantico.gov.co

Cordial saludo.

Me permito informarle que, en cumplimiento de la Circular con radicado 20210740003173 del 16 de noviembre de 2021, por medio de la cual se comunica que debe ser notificado previamente a su despacho el uso de la firma digital en los Informes de Gestión de Supervisión y/o Interventoría, la Subsecretaría de Salud Pública notifica formalmente el uso de la firma digital en los informes mencionados anteriormente, que se encuentren bajo la supervisión de la misma Subsecretaría de Salud Pública.

Atentamente,

OLINDA OÑORO JIMENEZ
Subsecretaría de Salud Pública
Secretaría de Salud Departamental
Gobernación del Atlántico